A-73-73.

Ayuntam.to Constitu.l de Madrid

1849.

Policia

D. Joaquin de Ezpeleta, dueño de la casa calle de la Farmacia n.º 13 mod.º 315, solicitando licencia p.ª levantar un tercer piso.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Fachada de la casa Calle de la Farmacia núm.º 13 nuebo, propia del Excmo. Sr.

D. Joaquin Ezpeleta, en la que se trata de lebantar el piso

tercero, señalado desde la linea A B.

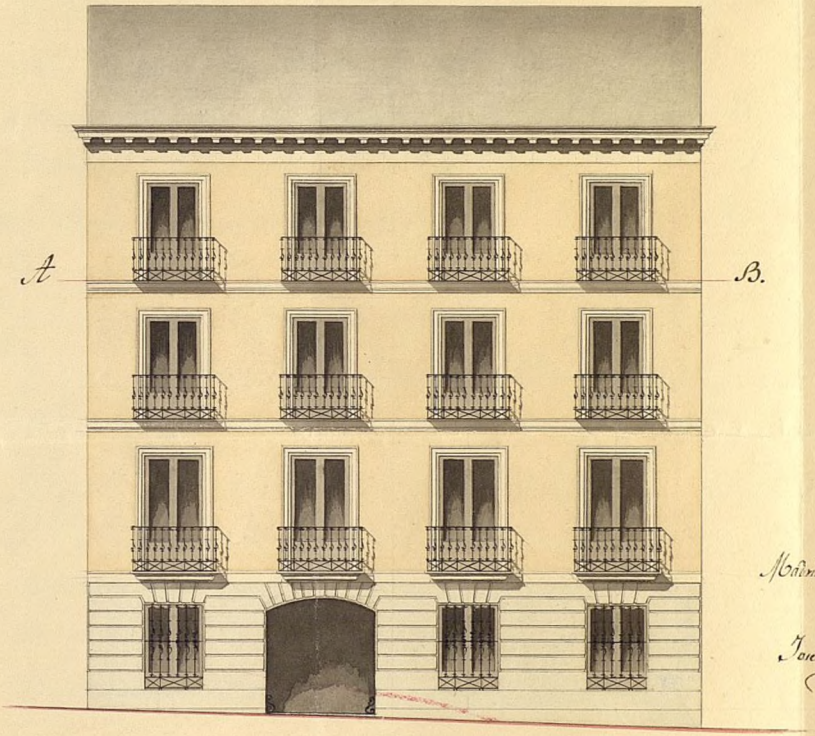

Madrid y Febrero 5. de 1849.

El Arquitecto,

José Algarra y Alvarez

Esc.ª de 10. 5. 0. 10. 20. 30. 40. 50. 60. 70. Pies Cast.ª

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Nº. f. 39

Nº 59 2º

Excmo Señor Alcalde Corregidor de esta M. H. Villa

Dn Joaquin de Zayzeta, Teniente Gral de los Exercitos Nacionales, vecino de esta corte, y dueño de una Casa sita en la misma y su Calle dela Farmacia Numero trece nuevo, dela manz.a 315, á V.E. con la consideracion debida Espone: Que constando la referida su casa de planta baja, principal, y segunda, siendo sus Fabricas de moderna construccion, y la Fachada de Ladrillo con la cantería de Ordenanza, desea levantar un piso terzero, y rasgar el hueco del portal, todo en conformidad al proyecto que es adjunto del Arquitecto dela Academia de S.n Fernando D. Jose Alejandro Alvarez: Y como para practicar las referidas Obras que tienden á mejorar la finca y en su virtud el Ornato publico, sea necesaria la autorizacion de V.E., en esta atencion:

Feb.o 6. Para la Comision de Obras dando vista de los documentos que acompaña.

A V.E. Suplica se sirva concederle la licencia que solicita, prebios los requisitos de costumbre: Gracia que espera merecer de su ilustracion y bondad.

Dios gue á V.E. muchos años. Madrid 5 de Febrero de 1819.

Excmo Señor

Como Apod.o del Sr. D. Joaquin de Zayzeta

Jose L. Moreno

Madrid 7 de Feb.o de 1819. Comn.o de Obras. Informe el Arq.to del Ayuntamiento lo que se le ofrezca.

Sres. de la comision de Obras

En cumplimiento del anterior decreto de V.S.S. y con vista de esta solicitud y del plano q.e la acompaña debo manifestar q.e no hallo inconveniente

Ayuntamiento de Madrid

ang.º V.E. solicitando se permita p.r levantar piso tercero á la
casa nº 13 de la Farmacia en los ——— terminos q.e se indi-
can en dho plano firmado por el arq.to ——— fecto á la Aca-
demia D. Jose Alejandro y Alvarez ——— en razon á tener
dha. finca la Villeria de ordenanza, y estar en la alineacion mar-
cada y aprovada p.r esta Calle, teniendo presente p.r la construccion
no estar permitidos colocar umbrales de madera en los cierres de
los huecos de fachada, debiendo ser el alero de madera descubierto
compuesto de soleras canecillos con tacadura y corona moldada
cubierta de plomo formando por la parte interior una canal para
q.e q.d recogidas las aguas llovedizas se introduzcan en las bajadas
de plomo embebidas en los muros de fachada las q.e desaguaran
á la Calle por encima de la Acera, los valcones del nuevo piso ten-
dran de vuelo un pie sobre de altura 3 3/4 y el intervalo de
los balcones dos pies quedando las partillas recividas en la pared
un pie y mas de otro separadas del vivo de la Cal de las Ventanas,
previniendo por ultimo decentemente limitando con las fuentes
una buena orden de construccion, pintando la puerta de la Calle
al oleo de un color claro, y dando de interesado aviso á el Ten.te
Alcalde del Distrito luego q.e haya sentado el alero para
q.e se sirva mandar reconocerlo; En la construccion de andamios
tendra el arquitecto encargado de la direccion de las Obras el mayor
cuidado en q.e se construyan con toda solidez siendo las piezas de
maderos de á seis y los tablones de buena calidad sin nudos sobradizos
poniendo 3 por lo menos en el anchor de cada andamiada, no consin-
tiendo el arquitecto se carguen con pesos, y para evitar en
lo posible todo motivo de desgracia se pondran maderos de á ocho
ó de á diez entre los alcaños q.e sirvan de antepecho ó resguardo
cuidando ademas el prefecto q.e los andamios interiores se construyan
segun arte, cuidando puede decir á V.E. en esta prevencion
Madrid 15 de Febrero de 1849

Isidoro Llanos

Excmo. Sr.

La Co

Comision de Obras no halla reparo en q.e V.E. accediendo á lo solicitado por el Excmo. Sr. D. Joaquin de Espeleta, acuerde prestar su conformidad p.a levantar un tercer piso en la casa C.l de la Farmacia N.o 13. á calidad de observar en la ejecucion de la obra lo propuesto por el Arquitecto del Cuartel librandose al efecto la certificacion correspondte

Madrid 17. de Feb.o de 1819.

Barbier — Mesnes — Galiano

Alduza — Jph. Delgado

Goyanes — Sabatini

Madrid 23 de Feb.o 1819.

Ex.mo Ayunt.o Cons.

Con la Comision.

Ma[illegible]

Ayuntamiento de Madrid

Madrid 26 de Febº de 1869.

Conforme con el acuerdo del

Excmo. Ayuntamto. R

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

D. Cipriano Mª Clemente &.

Certifico: q. por el Exmo. Sr. D. Joaquín de Zapelera dueño de la casa calle de la Farmacia nº 12 m. con 15 c. se acudió al Exmo. Sr. Alcalde Corregidor [illegible] de planta baja, principal y segunda, siendo de fábrica de moderna construcción y la fachada de ladrillo con la cantería de ordenanza, y deseando levantar un piso y rasgar el hueco del portal, todo en conformidad al diseño q. acompañaba firmado por D. José Alejandro y Alvarez, suplicaba se le concediese licencia q. S. E. se dignase concederla

Pasada por dicha autoridad á la Comisión de Obras, pasó la misma al Arquitecto del Cuartel, quien reconoció el citado edificio y emitió su informe del tenor siguiente.

Ayer.

La Comisión en su vista y reunida el expediente á la deliberación del Exmo. Ayuntº. propone se sirviese prestar su aprobación á la ejecución de la obra solicitada á calidad de obtenerse en ella lo propuesto por el Arquitecto.

Dado cuenta á S. E. en sesión de 23 del actual, acordó conformarse con lo propuesto por la Comisión. Y para q. conste doy la presente q. firmo en Madrid á 28 de Febº de 1849.

Vº Bº

En virtud de certificación de 5 de este mes acordada en la referida casa poniendo [illegible] que la referida casa contaba

la referida Comisión de Obras de orden del Exmo Sr. Alcalde Corregidor pasó lo mismo esta al Arquitecto del Cuartel

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid